

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE FACILITACIÓN COMERCIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR

**ACTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 005/2022 PARA ASIGNAR EL CUPO DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS CONSTITUIDOS POR LOS COMPONENTES NATURALES DE LA LECHE, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE, ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE IMPORTACIÓN DESCRITOS EN EL APÉNDICE A-1 "CONTINGENTES ARANCELARIOS DE MÉXICO" DEL ANEXO 2-D "COMPROMISOS ARANCELARIOS" DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO; Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 7 Y 9 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA CON EL OBJETO DE BRINDAR FACILIDADES A LOS USUARIOS DE LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS QUE SE INDICAN. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 04 DE AGOSTO 2021.**

En la Ciudad de México, siendo las 14:45:00 (catorce horas con cuarenta y cinco minutos y cero segundos) tiempo de la Zona Centro de México (para todos los horarios referidos se considera el tiempo de la Zona Centro de México) del día 28 de octubre de 2021, se abre el acta para hacer constar que la plataforma "Videoconferencia Zoom" funciona correctamente en audio, video y la conexión de la misma resulta viable para que los participantes se enlacen utilizando la contraseña que para tal efecto la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior (DGFCCE) les compartió por correo electrónico, a fin de que se lleve a cabo la **Licitación Pública Nacional Número 005/2022**, para asignar el cupo de 1,400,000 kilos de productos constituidos por los componentes naturales de la leche, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, no expresados ni comprendidos en otra parte para importar al amparo de la preferencia arancelaria establecida en el Apéndice A-1 "Contingentes Arancelarios de México" del Anexo 2-D "Compromisos Arancelarios" del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico. A partir de las 14:50:23 (catorce horas con cincuenta minutos y veintitrés segundos) se inicia la grabación del evento.

Ingresan a la plataforma de videoconferencia en la liga: <https://us02web.zoom.us/j/81464334916?pwd=aORJZORlZnBabzhuck1lelRZMINSDz09> como representantes de la Secretaría de Economía la Licenciada María del Carmen Quintana García, Jefa de Departamento de Coordinación Jurídica de la Unidad de Apoyo Jurídico y el Licenciado Víctor Manuel Estrada Gómez Jefe de Departamento de Análisis de Mercados Lácteos y Pesca de la Dirección General de Industrias Ligeras, como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Licenciada Griselda Meza García, Subdirectora de Política de Impuestos Indirectos, Comercio Exterior y Análisis Aduanero, y como representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, el Licenciado Armando Chávez Martínez, Director de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control.

Preside la Licitación Pública Nacional Número 005/2022, la Licenciada Ernestina Flores Ocampo, Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior, acompañados del siguiente personal de apoyo: Carlos Isaac Cervantes Gómez, Eva Olivia Ferrer Barrón, Juan Galicia Bravo, Juan De la Cruz Pérez Ramos y Hugo Alberto Nieto Sánchez.



## Registro de Participantes

Siendo las 15:00:00 (quince horas con cero minutos y cero segundos) se da inició el Registro de Participantes, para lo cual la C. Eva Olivia Ferrer Barrón explica que el Registro se hará, conforme al orden en que los participantes se conecten a la plataforma de videoconferencia y se anoten en el chat público, y en ese orden serán nombrados para acreditar su identidad y personalidad, presentando ante la cámara una identificación oficial con fotografía, en caso de que, el participante no acredite su personalidad será retirado de la videoconferencia, lo mismo para el usuario que ingrese posterior a las 15:30:00 (quince horas con treinta minutos y cero segundos).

La C. Eva Olivia Ferrer Barrón procede a llamarlos uno por uno, en el orden de registro, para que acrediten su identidad y representación, conforme a lo explicado.

La C. Eva Olivia Ferrer Barrón informa que dentro del horario establecido de 15:00:00 (quince horas con cero minutos y cero segundos) hasta las 15:30:00 (quince horas con treinta minutos y cero segundos), se registraron en la plataforma de videoconferencia **02 (dos) empresas**, de las cuales, los representantes legales corroboraron su identidad y representación legal.

Listado de Empresas que acreditaron su identidad y representación legal. *Listado A*

Persona moral o física	Representantes legales acreditados	Hora de Registro en el chat de la plataforma	Identificación Oficial
Beyond Nutrition Products, S.A. de C.V.	Emmanuel Venegas Cortes	15:02:27	INE 1196648319
Handel Foods, S.A. de C.V.	Essau Vidal Juárez	15:06:28	INE 1918305522

Siendo las 15:30:00 (quince horas con treinta minutos y cero segundos), se da por concluido el Registro de Participantes; y la C. Eva Olivia Ferrer Barrón procede a bloquear el acceso a la plataforma de videoconferencia.

A los participantes registrados se les reitera que en caso de que se desconecte por alguna razón ajena a ellos, podrán incorporarse a la videoconferencia en cualquier momento, no obstante, si cuando se le llame no está presente, no se le permitirá participar en un momento posterior.

## Acto de apertura de Carpetas Encriptadas

Siendo las 16:00:07 (dieciséis horas con cero minutos y siete segundos), la C. Ernestina Flores Ocampo declara abierto el Acto de apertura de carpetas encriptadas, presenta a los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público, y del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía; así como, al personal de apoyo de la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior; posteriormente procede a la lectura del procedimiento general de la Licitación establecido en las Bases.

Acto seguido se proyecta en la pantalla principal de la videoconferencia la "bandeja de entrada" de la cuenta de correo electrónico [dgfcce.licitaciones@economia.gob.mx](mailto:dgfcce.licitaciones@economia.gob.mx), se anuncia que se recibieron **03 (tres) correos electrónicos con las carpetas encriptadas** de las empresas registradas dentro del plazo transcurrido el 22 y 25 de octubre de 2021 hasta las 18:00:00 horas (dieciocho horas con cero minutos y cero segundos) y que las carpetas recibidas corresponden al listado de los participantes publicado en el Sistema Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE) el 26 de octubre de 2021, [en este link](#).







# ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

[https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE\\_DOCS/ListadoEmpresaLacteos-Listado-Empresa-L%C3%A1cteos\\_20211027-20211027.pdf](https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/ListadoEmpresaLacteos-Listado-Empresa-L%C3%A1cteos_20211027-20211027.pdf)

Una vez llamados todos los participantes, en el orden conforme al *Listado A* de la presente acta, para que proporcionaran en el chat público de la plataforma de la videoconferencia la contraseña se procede a seleccionar la carpeta encriptada, misma que una vez trasladada a una carpeta de archivo e ingresándose la contraseña, se obtiene que:

Se logra ingresar a **02 (dos) correos electrónicos con las carpetas encriptadas** y se advierte que cada una de ellas contienen la totalidad de los documentos requeridos para participar en la Licitación, sin que esto implique la aceptación de los documentos, ofertas y posturas que las acompañen.

Corroborada la información remitida por los participantes en las carpetas encriptadas, las autoridades proceden al análisis de los documentos remitidos por cada una de las empresas participantes, la C. Ernestina Flores Ocampo procede a continuar con la lectura de los documentos para la procedencia de las ofertas y el dictamen de las posturas, por cada una de ellas: (pasa a siguiente página).





# ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Participante	Oferta	Causal	Posturas	Postura	Causal
Beyond Nutrition Products, S.A. de C.V.	Válida	N/A	1. \$0.05 por kilo para 200,000 kilogramos	Válida	N/A
Handel Foods, S.A. de C.V.	Válida	N/A	1. \$5.00 por kilo para 21,800 kilogramos	Válida	N/A
	Válida	N/A	2. \$1.00 por kilo para 21,800 kilogramos	Válida	N/A
	Válida	N/A	3. \$0.50 por kilo para 21,800 kilogramos	Válida	N/A
	Válida	N/A	4. \$0.20 por kilo para 21,800 kilogramos	Válida	N/A
	Válida	N/A	5. \$0.10 por kilo para 43,600 kilogramos	Válida	N/A



## Acto de Adjudicación

Se procede al acto de adjudicación **02 (dos)** empresas participantes de las cuales ha resultado válida la postura ofrecida de cada una.

La C. Ernestina Flores Ocampo procede a proyectar las posturas válidas en orden descendente, tomando como indicador el precio ofrecido, obteniendo los siguientes resultados:

- a) Resultaron ganadoras **6 (seis)** posturas válidas.
- b) Resultaron perdedoras **0 (cero)** de las posturas válidas.
- c) El precio ofrecido en las posturas, osciló entre **\$0.05 (05/100 m.n.)** y **\$5.00 (cinco pesos 00/100 m.n.)**
- d) El precio mínimo ganador fue de **\$0.05 (05/100 m.n.)**
  - e) La cantidad adjudicada entre los licitantes ganadores fue de **330,800 kilos**.
- f) Resultaron **1,069,200 kilos** como remanente.

Finalmente, se proyecta en la pantalla los resultados del Acto de Adjudicación, mismos que se detallan de la siguiente manera (pasa a siguiente página).





# ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Razón social	RFC	Oferta	# de postura	PRECIO	Cantidad Solicitada	Cantidad adjudicada	Monto del cupo 1,400,000	TOTAL
Beyond Nutrition Products, S.A. de C.V.	ALM84030811A	Válida	1	0.05	200,000	200,000	1,200,000	10,000
Handel Foods, S.A. de C.V.	HF0150714NZZ	Válida	1	5.00	21,800	21,800	1,178,000	109,000
		Válida	2	1.00	21,800	21,800	1,156,400	21,800
		Válida	3	0.50	21,800	21,800	1,134,600	10,900
		Válida	4	0.20	21,800	21,800	1,112,800	4,360
		Válida	5	0.10	43,600	43,600	1,069,000	4,360



# ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

La Licenciada Ernestina Flores Ocampo consulta a los participantes y a las autoridades si cuentan con comentarios adicionales, a lo cual manifestaron no contar con alguno.

Siendo las 16:34:00 (dieciséis horas con treinta y cuatro minutos y cero segundos) la Licenciada Ernestina Flores Ocampo da un receso de 20 (veinte) minutos para la elaboración del Acta.

Siendo las 16:54:00 (dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos y cero segundos) se da por terminado el receso y se procede a la lectura del acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 17:07:00 (diecisiete horas con siete minutos cero segundos) del día 28 de octubre de 2021, se da por concluida la Licitación Pública Nacional Número 005/2022, realizando la presente Acta como constancia de la misma, estableciendo que la grabación forma parte integral de su contenido. Después de ser leída y aprobada se procede a su firma por las siguientes autoridades.

**Ernestina Flores Ocampo,**  
Directora de Operación de Instrumentos de  
Comercio Exterior  
Secretaría de Economía.

**Armando Chávez Martínez,**  
Director de Auditoría Interna  
Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Economía.

**María del Carmen Quintana García,**  
Jefa de Departamento de Coordinación  
Jurídica  
Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de  
Economía.

**Griselda Meza García,**  
Subdirectora de Política de Impuestos  
Indirectos, Comercio Exterior y Análisis  
Aduanero.  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Víctor Manuel Estrada Gómez,**  
Jefe de Departamento de Análisis de Mercados  
Lácteos y Pesca.  
Dirección General de Industrial Ligeras  
Secretaría de Economía

